

Hidroabanico S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Hidroabanico S.A., es una sociedad que fue constituida en la ciudad de Quito, bajo las leyes de la República del Ecuador, con un plazo de duración de cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil el 15 de octubre del 2003. Su domicilio principal está en la ciudad de Quito y su planta generadora se encuentra ubicada en la ciudad de Macas.

2. Operaciones

Su objeto y actividad principal consiste en la generación de energía en cualquiera de sus formas y fases, entre otras actividades realizar estudios de factibilidad, prefactibilidad, diseño, abastecimiento de material, equipos permanentes, abastecimiento de consumibles, construcción, operación y mantenimiento de facilidades energéticas.

La Compañía fue constituida para implementar el Proyecto Hidroeléctrico Abanico, el mismo que utiliza una derivación del río que lleva el mismo nombre, se encuentra situado cerca de la ciudad de Macas, en la cuenca hidrográfica amazónica. Este proyecto permitió la generación de 15MW de energía limpia en su primera fase y de 22,5 MW en su segunda fase.

Con fecha 19 de enero del 2006, el Centro Nacional de Control de Energía - CENACE, comunica mediante oficio CENACE 0302, que ha recibido en forma favorable las certificaciones por parte de Transelectric y de la Empresa Eléctrica Centro Sur sobre la no afectación a sus instalaciones por la operación de Hidroabanico, y por lo tanto declara en operación comercial a la Central de Generación a partir de las 00:00 del 19 de enero del 2006.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, sin embargo, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación requerirá que sean reemitidos. No obstante, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

Hidroabánico S.A.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2014

A partir del 1 de enero 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)
 - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012
 - o Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1)
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo
 - o Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1)
 - o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia
 - Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013
 - o Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
 - o Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF3 y la NIC40 al clasificar una propiedad como “propiedad de inversión” o “propiedad ocupada por el dueño” (1)
- (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Mejoras anuales a las NIIF

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de “la factura” en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en

Hidroabánico S.A.

los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.

- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta modificación no afecta a los estados financieros adjuntos puesto que no existe una entidad de gestión que preste servicios de personal clave de la gerencia.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la “excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a “activos financieros” y “pasivos financieros” de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación no tuvo efecto relevante dentro de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2015 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2015.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

Hidroabánico S.A.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014
 - o NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición (1)
 - o NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Contratos de servicios de administración (1)
 - o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente

Hidroabánico S.A.

en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.

- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento “Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)”. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:

Hidroabánico S.A.

- en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estos pronunciamientos aprobados por el IASB y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros cuando entren en vigor.

Hidroabánico S.A.

5. Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los inmuebles y planta que se encuentran registrados a su valor razonable considerando el costo revaluado.
- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de

Hidroabánico S.A.

deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 26).

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten el supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Hidroabánico S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Hidroabánico S.A.

i) Ingresos por venta de servicios

Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

f) **Costos de venta**

El costo por la prestación de servicios es reconocido en resultados considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, siendo esta la base de medición del principio de realización.

g) **Gastos**

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

h) **Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, muebles y equipos se reconoce como activo si es probable que se derive de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

i) Propiedades

Los terrenos no son objeto de depreciación. Todas las propiedades se encuentran registradas a su costo menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

ii) Planta y equipo

La planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Hidroabánico S.A.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

ii) Medición posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, excepto por en los bienes inmuebles y la planta en cuyo caso su medición posterior es por el modelo de la revaluación para lo cual se revaluarán periódicamente por lo menos cada tres años, con cargo a la cuenta patrimonial de Superávit por Revaluación.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad, planta y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Depreciación de la propiedad, planta y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipos:

Hidroabánico S.A.

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>
Edificio y estructuras	40
Caminos y puentes	50
Obras hidroeléctricas	40
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones electromecánicas	33

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

i) Deterioro de la Propiedad planta y equipo

Una pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del periodo cuando el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

Un cargo por deterioro se revierte con cargo al resultado del periodo, en el cual el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han determinado indicios de deterioro en la propiedad y equipos.

j) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y

Hidroabánico S.A.

todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos con instituciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo

i) Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento. Las cuentas por cobrar que no se consideran deterioradas individualmente se revisan para deterioro en grupos, los cuales se determinan por referencia a la industria y otras características compartidas de riesgo crediticio. El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte para cada grupo identificado

Hidroabánico S.A.

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y deudores comerciales. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

Clasificación y medición posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar.

Los préstamos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

k) Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la tasa impositiva en el Ecuador para el año 2015 y 2014 es del 22%.

Con fecha enero 12 del 2007 se expide el decreto presidencial No. 2370 con el cual se otorga a Hidroabánico S.A. la exoneración del pago de impuesto a la renta por el período de 12 años de acuerdo con la "Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y

Hidroabánico S.A.

Prestación de Servicios”, por lo tanto, la compañía no ha provisionado ningún valor por este concepto.

l) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

m) Obligaciones financieras

La Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la

Hidroabánico S.A.

obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 3% y 12% restante será destinado a proyecto de desarrollo territorial sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

De acuerdo con la Ley Orgánica del servicio público de energía eléctrica menciona en el Art. 56 lo siguiente:

Art. 56.-..... Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. En ambos casos, los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial, así como el periodo de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince

Planes de Beneficios Definidos

Beneficios Post - empleo y por terminación

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal y desahucio

Hidroabánico S.A.

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

o) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

p) Capital social, reservas y resultados acumulados

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Hidroabánico S.A.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro Resultado Integral – Por Ganancias (Pérdidas) no realizadas originadas en el pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 26)

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2014, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja y bancos en instituciones financieras del país y del exterior.

Hidroabánico S.A.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

Hidroabánico S.A.

s) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

t) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina el gerente general, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de las tarifas, etc., que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Hidroabánico S.A.

- Tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que posee financiamiento de entidades locales y del exterior cuya tasa es de 8,00%, 8,73% y 8,95% para el año 2015 y en el 2014 8,00% y 7,25%, sin embargo, las entidades financieras del país tienen calificaciones de AAA-, por lo que con esto se mitiga cualquier riesgo de fluctuación importante por contracciones del mercado.

- Precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de la tarifa eléctrica, que dependen del Centro Nacional de Control de Energía -CENACE, sin embargo, para mitigar cualquier riesgo existen contratos de servicios con la mayoría de sus clientes donde se establecen tarifas y formas de reajuste de las mismas.

c) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar servicios generando cuentas por cobrar a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	934.674	28.239
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.477.906	11.817.497

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El crédito que la Compañía principalmente concede es de 30 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control para la prestación del servicio, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas. Al 31 de diciembre de 2015 el 31% de la cartera se encuentra vencida (100% en el año 2014); el detalle de la antigüedad de la cartera vencida en cada uno de los periodos presentados, fue como sigue:

Hidroabánico S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menos de tres meses	1.155.075	940.754
De tres meses a menos de seis meses	10.606	42.585
De seis meses a menos de nueve meses	14	-
De nueve meses a menos de 12 meses	3	9
Más de un año	12.021	13.879
	<u>1.177.719</u>	<u>997.227</u>

En relación los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten de saldos pendientes provenientes de 27 clientes en el año 2015 (24 clientes en el año 2014). Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, se estima que los saldos son recuperables.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano (1)	AAA	AAA
Banco del Pichincha (1)	AAA-	AAA-
Produbanco (1)	AAA-	AAA-
HSBC (2)	AA-	AA-

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating
- (2) Agencia de evaluación riesgos Fitch

d) Análisis de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas. La administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 14) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de

Hidroabánico S.A.

efectivo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, hasta el 31 de diciembre de 2015 todos vencen a los 30 días.

A continuación, se resumen los vencimientos de sus activos y pasivos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

2015				
	Vigente	30-90 días	90-180 días	Total
Efectivo en caja y bancos	934.674			934.674
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.008.232			1.008.232
Activos financieros mantenidos al vencimiento	127.914			127.914
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	4.043.851	69.050	6.365.004	10.477.906
Inventario	7.749.900			7.749.900
Otros activos corrientes	133.686			133.686
Activos por impuestos corrientes	754.872			754.872
Préstamos con instituciones financieras y otros	(3.047.833)	(1.044.073)	(1.095.909)	(5.187.815)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(87.607)	(400.180)	(111.792)	(599.580)
Provisiones por pagar	(625.288)			(625.288)
Pasivos por impuestos corrientes	(1.204.848)			(1.204.848)
Dividendos por pagar	(6.048.780)			(6.048.780)
Obligaciones acumuladas	(316.426)			(316.426)
Total	3.422.347	(1.375.203)	5.157.303	7.204.447

2014				
	Vigente	30-90 días	90-180 días	Total
Efectivo en caja y bancos	28.239			28.239
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	51.054			51.054
Activos financieros mantenidos al vencimiento	941.952			941.952
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	5.203.136	212.493	6.401.868	11.817.497
Inventario	4.617.264			4.617.264
Otros activos corrientes	151.637			151.637
Activos por impuestos corrientes	425.657			425.657
Activos financieros a corto plazo	136.000			136.000
Préstamos con instituciones financieras y otros	(2.691.774)	(1.036.607)	(11.566.248)	(15.294.630)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(147.860)	(180.112)	(17.209)	(345.180)
Provisiones por pagar	(911.365)			(911.365)
Pasivos por impuestos corrientes	(43.997)			(43.997)
Dividendos por pagar	(5.119.651)			(5.119.651)
Obligaciones acumuladas	(1.430.122)			(1.430.122)
Total	1.210.170	(1.004.226)	(5.181.589)	(4.975.645)

Hidroabánico S.A.

e) Análisis del Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para la generación hidroeléctrica.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Hidroabánico S.A.

- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

2015				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Efectivo en caja y bancos	934.674			934.674
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			1.008.232	1.008.232
Activos financieros mantenidos al vencimiento			127.914	127.914
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			10.477.906	10.477.906
	934.674	-	11.614.052	12.548.726
Pasivos financieros:				
Préstamos con instituciones financieras			14.973.512	14.973.512
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			599.580	599.580
Pasivos por impuestos corrientes			1.204.848	1.204.848
Obligaciones acumuladas			316.426	316.426
	-	-	17.094.366	17.094.366
2014				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Efectivo en caja y bancos	28.239			28.239
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			51.054	51.054
Activos financieros mantenidos al vencimiento			941.952	941.952
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			11.817.497	11.817.497
	28.239	-	12.810.503	12.838.742
Pasivos financieros:				
Préstamos con instituciones financieras			15.294.630	15.294.630
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			345.180	345.180
Pasivos por impuestos corrientes			43.997	43.997
Obligaciones acumuladas			1.430.122	1.430.122
	-	-	17.113.929	17.113.929

En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Hidroabánico S.A.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Política y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras, ratio que se presenta a continuación:

	2015	2014
Total de recursos ajenos (1)	21.621.872	20.759.460
Menos: Efectivo en caja y bancos	(934.674)	(28.239)
Deuda neta	20.687.198	20.731.221
Total de patrimonio neto	38.118.004	36.992.623
Capital total (2)	58.805.202	57.723.844
Ratio de apalancamiento (3)	35%	36%

- (1) Comprenden a las obligaciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

Hidroabánico S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Energía (1)	14.932.072	15.013.873
Contratos (2)	2.077.911	1.927.998
Peajes	1.870.405	1.906.792
Tarifa de Transmisión	1.046.197	895.184
Cargos Distribuidoras	804.664	613.336
Otros servicios	47.544	70.444
Total	20.778.793	20.427.627

- (1) Corresponde a la energía vendida a los accionistas minoritarios en base a contratos firmados y a tarifas establecidas en las mismas.
- (2) Corresponde a la energía vendida a empresas estatales en base a contratos firmados y sus tarifas son reguladas por el CENACE.

10. Otros Ingresos

El detalle los otros ingresos generados por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos no operacionales:		
Otros ingresos (1)	536.439	289.198
Ingresos financieros		
Intereses ganados	19.813	20.664
Total	556.252	309.862

- (1) Durante el año 2015 comprende principalmente el reverso de la provisión de los costos por compra de energía, tarifa de transmisión, peajes y tasas del año 2013 y 2014 ya que hasta la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha recibido las facturas por parte de los proveedores (para el año 2014 comprenden principalmente la baja de cuenta por pagar con Steck).

11. Costo de venta y prestación de servicios

El detalle de la composición de los costos de servicios prestados por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo compra de energía, peajes, tarifas y otros	5.462.172	5.099.414
Depreciación de equipos y planta	1.300.740	1.426.173
Costos indirectos atribuidos	527.321	701.964
Mantenimiento planta	438.278	678.888
Empleados	329.288	692.283

Hidroabánico S.A.

Mantenimiento planta	438.278	678.888
Baja de activos	165.408	-
Total	8.223.207	8.598.722

12. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Gastos administrativos</u>		
Personal	601.544	1.624.311
Otros gastos administrativos	595.053	616.755
Comisión a Sociedades	158.571	135.433
Arrendamiento	7.450	39.416
	1.362.618	2.415.915
<u>Otros gastos operativos</u>		
Impuestos, Contribuciones Y Otros	1.378.766	215.858
Deterioro de cuenta por cobrar repotenciación	577.725	
Mantenimiento Y Reparaciones	214.871	244.206
Depreciación	142.508	
Gastos De Gestión	51.102	59.053
Gastos De Viaje	13.407	10.203
Suministros Y Materiales	6.333	9.220
Provisión de cuenta incobrables	3.195	4.506
Transporte	2.943	
Otros	420	49
	2.391.271	543.095
Total	3.753.889	2.959.011

13. Costos financieros

El detalle de los costos financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Costos financieros</u>		
Intereses por préstamos	1.139.014	1.246.296
Gastos bancarios	6.525	6.926
Diferencia en cambio	-	26.164
Total	1.145.539	1.279.386

Hidroabánico S.A.

14. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	650	650
Efectivo en bancos		
Instituciones financieras locales	930.371	19.766
Instituciones financieras del exterior	3.653	7.823
Total	934.674	28.239

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

15. Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprende de un fondo de inversión real de renta variable a corto plazo, su valoración se la realiza considerando los estados de cuenta emitidos por el administrador de fondos Fideval, quienes llevan las inversiones al valor razonable; los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son US\$1.008.232 y US\$51.054 respectivamente

16. Activos Financieros Mantenedos Hasta el Vencimiento

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la compañía mantiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento las cuales son medidas al costo amortizado y cuyo detalle es como sigue:

<u>2015</u>			
<u>Institución</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo</u>
Diners Club del Ecuador	18/02/2016	7,35%	120.000
Intereses por cobrar			7.914
Total			127.914

<u>2014</u>			
<u>Institución</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo</u>
Diners Club del Ecuador	11/02/2015	7,00%	90.000
Banco Pichincha	01/01/2015	1,25%	846.094
Intereses por cobrar			5.858
Total			941.952

Hidroabánico S.A.

17. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar - neto

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales: (1)		
Cuentas por cobrar clientes	88.040	162.908
Compañías relacionadas (Nota 18)	1.089.679	834.319
Provisión para cuentas incobrables (2)	(13.879)	(13.879)
	<hr/> 1.163.840	<hr/> 983.348
Otras cuentas por cobrar:		
Repotenciación (3)	6.342.360	6.345.395
Deterioro repotenciación (4)	(577.725)	
	<hr/> 5.764.635	<hr/> 6.345.395
Provisión Facturación (5)	1.708.431	1.682.917
Anticipos proveedores	1.577.610	1.891.737
Fideicomiso Mercantil Hidroabánico	177.295	500.033
Fideicomiso Banco Internacional		206.189
Empleados	58.973	187.621
Varios	27.122	20.257
	<hr/> 3.549.431	<hr/> 4.488.754
Total	<hr/> 10.477.906	<hr/> 11.817.497

(1) La Compañía tiene un tiempo de crédito de hasta 30 días con sus clientes. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía cuenta con 27 clientes activos (27 clientes activos en el 2014), lo cual obedece a que la industria en la cual se desempeña localmente no está compuesta por un mercado muy amplio de clientes.

(2) La estimación del deterioro de los deudores comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el total de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar se mantiene en US\$13.879. El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

Hidroabánico S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	13.879	9.373
Baja de cuentas por cobrar	-	-
Provisión cargada al gasto	.	4.506
Saldo al final del año	13.879	13.879

(3) El saldo corresponde a la provisión por reconocimiento del ingreso por la entrega de la primera etapa de la repotenciación que fue concluida el día 14 de agosto del 2012 por la liquidación de la línea Plan de Milagro – Macas, en base al contrato firmado con la Compañía Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC celebrado el 24 de agosto del 2006. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía estimó deterioro para la recuperabilidad de dicha cuenta por cobrar por US\$577.725 contra el resultado del ejercicio.

(4) La estimación del deterioro de la repotenciación se realiza de acuerdo a la antigüedad de la cuenta considerando la pérdida del dinero en el tiempo. Mientras mayor es la antigüedad de la cuenta, menor es el porcentaje que se estima recuperar.

Al 31 de diciembre de 2015 la provisión por deterioro efectuada en el año es de US\$577,725.

(5) Corresponde a la estimación que realiza la compañía del servicio ya prestado y que aún no ha sido facturados a fin de registrar el ingreso en el periodo al que corresponde.

18. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

Hidroabánico S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Deudores comerciales - clientes:</u>		
Arca Ecuador	377.669	272.595
Sigmaplast S.A.	192.805	212.493
Acosa	150.513	155.604
Plasticks	106.674	143
Pintex	64.173	78.642
Interfibra	57.899	35.543
Avisid	51.823	42.585
Sintofil	43.528	
Codesa	38.020	33.163
Embutser S.A.	6.563	
KFC Planta Avícola Tambillo	12	1438,39
Novopan	-	2.112
Total	1.089.679	834.319

Los deudores comerciales se originan principalmente por la venta de energía.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ventas a Relacionadas</u>		
Arca Ecuador	3.962.231	3.402.363
Sigmaplast S.A.	2.549.058	2.585.551
Novopan Itulcachi	2.460.496	2.276.196
Familia Sancela	2.160.855	2.264.537
Acosa	1.793.462	1.822.539
Plasticks	1.617.658	1.586.729
Pintex	892.686	996.343
Sintofil	721.300	844.675
Avisid	567.628	525.824
Interfibra	392.209	405.456
Codesa	382.727	380.548
INT Food Servicio	263.904	171.595
Embutser S.A.	77.409	51.256
KFC Planta Avícola Tambillo	20.662	18.055
Tesalia		460.844
Total	17.862.284	17.331.667

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha generado gastos por sueldo, comisiones, bonos y honorarios a los altos directivos por aproximadamente US\$360.723 y US\$401.398 respectivamente. Son considerados personal clave dentro de la Compañía el Presidente del Directorio, Director Principal, Gerente general y la Coordinadora Financiera.

Hidroabánico S.A.

19. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de inventarios es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario en proceso		
Obras en curso (1)	7.455.806	4.617.264
Inventario de repuestos	294.094	
Total	7.749.900	4.617.264

(1) El 24 de agosto del 2006 la Compañía firmó un contrato con la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S. A. y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. para la ejecución a cambio de aislamiento de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea Plan de Milagro – Macas. Con fecha 15 de febrero del 2012 se modificó dicho convenio debido al cambio de estructura legal de Transelectric S.A. a Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC, como consecuencia de las reformas constitucionales y legales, el CONELEC, como ente regulador ha venido coordinando las acciones entre las entidades suscriptoras con la finalidad de viabilizar la operación de la línea Plan de Milagro – Macas a 138 Kv.

La primera etapa de la repotenciación fue concluida de acuerdo al acta de la reunión de trabajo convocada por el CONELEC del día 14 de agosto del 2012 para la liquidación de la línea Plan de Milagro – Macas.

20. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de los activos por impuestos corrientes corresponde al crédito tributario del IVA generado por la compra de equipo, materiales y otros, para la ejecución del proyecto repotenciación por US\$754.872 y US\$425.657 respectivamente. el saldo no puede ser compensado ya que todas las ventas que realiza la Compañía es de tarifa 0%.

21. Propiedad, planta y equipo- Neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipos neto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

Hidroabánico S.A.

	2015				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Baja	Depreciación	Saldo al Final del año
Terrenos	1.260.100	12.000		-	1.272.100
Repuesto rodete	320.074		(165.407)		154.667
Total no depreciables	1.580.174	12.000	(165.407)	-	1.426.767
<i>Depreciables</i>					
Muebles y Enseres	63.292	909		-	64.201
Equipo de Oficina	40.482			-	40.482
Equipo de Cómputo	33.894	5.301		-	39.195
Programas de computo	-			-	-
Obras en proceso	-			-	-
Instalaciones: Edif. y Estructuras	23.905	330.000		-	353.905
Caminos y Puentes	792.910			-	792.910
Equipo electromecánico	57.750	14.545		-	72.295
Obras Hidroeléctricas	30.034.545			-	30.034.546
Instalaciones Electromecánicas	21.564.821			-	21.564.821
Total Costo	52.611.600	350.755	-	-	52.962.355
<i>Depreciación acumulada</i>					
Muebles y Enseres	(1.846)	-		(6.519)	(8.365)
Equipo de Oficina	(10.228)	-		(3.767)	(13.995)
Equipo de Cómputo	(26.854)	-		(4.838)	(31.692)
Instalaciones: Edif. y Estructuras	(4.763)	-		(7.473)	(12.236)
Caminos y Puentes	(143.346)	-		(15.858)	(159.204)
Equipo electromecánico	(7.049)	-		(6.158)	(13.204)
Obras Hidroeléctricas	(6.738.209)	-		(750.864)	(7.489.073)
Instalaciones Electromecánicas	(5.267.888)	-		(647.772)	(5.915.660)
Total depreciación	(12.200.182)	-	-	(1.443.249)	(13.643.429)
Total	41.991.592	362.755	(165.407)	(1.443.249)	40.745.693

Hidroabánico S.A.

2014				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Saldo al Final del año
Terrenos	1.260.100	-	-	1.260.100
Repuesto rodete	-	320.074	-	320.074
Total no depreciables	1.260.100	320.074	-	1.580.174
<i>Depreciables</i>				
Muebles y Enseres	7.209	56.083	-	63.292
Equipo de Oficina	16.157	24.325	-	40.482
Equipo de Cómputo	30.110	3.784	-	33.894
Programas de computo	-	-	-	-
Obras en proceso	-	-	-	-
Instalaciones: Edif. y Estructuras	23.905	-	-	23.905
Caminos y Puentes	773.364	19.546	-	792.910
Equipo electromecánico	45.544	12.206	-	57.750
Obras Hidroeléctricas	30.034.546	-	-	30.034.546
Instalaciones Electromecánicas	21.564.821	-	-	21.564.821
Total Costo	52.495.655	115.945	-	52.611.600
<i>Depreciación acumulada</i>				
Muebles y Enseres	(594)	-	(1.252)	(1.846)
Equipo de Oficina	(8.144)	-	(2.085)	(10.228)
Equipo de Cómputo	(23.269)	-	(3.585)	(26.854)
Instalaciones: Edif. y Estructuras	(4.165)	-	(598)	(4.763)
Caminos y Puentes	(127.619)	-	(15.728)	(143.347)
Equipo electromecánico	(1.675)	-	(5.370)	(7.046)
Obras Hidroeléctricas	(5.987.345)	-	(750.864)	(6.738.209)
Instalaciones Electromecánicas	(4.621.197)	-	(646.690)	(5.267.888)
Total depreciación	(10.774.009)	-	(1.426.172)	(12.200.180)
Total	42.981.747	436.019	(1.426.172)	41.991.594

La planta de la Compañía se encuentra garantizando una obligación bancaria con el Banco Pichincha por US\$9.740.811 en el año 2015 y 2014.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5(h)).

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo se registra dentro de los costos y gastos de administración.

Hidroabánico S.A.

22. Préstamos con Instituciones Financieras y Otros

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle de los préstamos con Instituciones financieras y otros se detalla a continuación:

2015							
<u>Institución</u>	<u>Operación número</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco del Pichincha (1)	140249000	2.417.317	1.282.389	3.699.706	8,00%	24-may-12	28-abr-17
Banco Internacional	331794	1.948.083	4.859.586	6.807.669	8,73%	27-feb-14	27-feb-19
Banco Internacional	341489	90.935	402.427	493.362	8,95%	05-nov-15	09-oct-20
Banco Internacional	341523	90.935	402.427	493.362	8,95%	06-nov-15	10-oct-20
Banco Internacional	342603	90.262	409.738	500.000	8,95%	07-dic-15	10-nov-20
Banco Internacional	341256	84.876	395.062	479.938	8,95%	30-sep-15	03-sep-20
Banco Internacional	341357	84.247	402.427	486.674	8,95%	16-oct-15	19-sep-20
Banco Internacional	341385	84.247	402.427	486.674	8,95%	23-oct-15	26-sep-20
Banco Internacional	342339	83.624	409.738	493.362	8,95%	17-nov-15	21-oct-20
Banco Internacional	342396	83.624	409.738	493.362	8,95%	25-nov-15	29-oct-20
Banco Internacional	342420	83.624	409.738	493.362	8,95%	30-nov-15	03-nov-20
Intereses por pagar		46.041		46.041			
Total obligaciones		5.187.815	9.785.697	14.973.512			

2014							
<u>Institución</u>	<u>Operación número</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco del Pichincha (1)	140249000	2.233.227	3.699.704	5.932.931	8,00%	24-may-12	28-abr-17
Banco Internacional	331794	1.808.812	6.788.947	8.597.759	8,00%	27-feb-14	27-feb-19
Steck Inc.	500002054	694.462	-	694.462	7,25%	06-nov-08	15-dic-20
Intereses por pagar		69.478		69.478			
Total obligaciones		4.805.979	10.488.651	15.294.630			

(1) Obligaciones garantizadas con prenda industrial sobre maquinaria y equipo por US\$9.740.811 para el año 2015 y 2014.

23. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

Hidroabánico S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	518.138	197.320
Otras cuentas por pagar		
Anticipos	80.425	113.969
Tarjeta de Crédito	1.017	33.891
	<hr/> 81.442	<hr/> 147.860
Total	<hr/> 599.580	<hr/> 345.180

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio

24. Provisiones por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de provisiones por pagar son de US\$ 625.288 y US\$ 911.365 que constituyen principalmente las obligaciones actuales por servicios recibidos por peajes y transmisión, entre otros, que forman parte del costo de los servicios prestados a clientes.

25. Dividendos por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de la cuenta dividendos por pagar de US\$6.048.780 corresponde a las utilidades del año 2014 de acuerdo al Acta de Junta de Accionistas celebrada el 18 de septiembre del 2015 por un total de US\$7.079.129. En lo que va del año 2015 la Compañía ha cancelado el valor de US\$6.150.000 a su accionista mayoritario correspondiente a los dividendos distribuidos en el año 2014.

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo corresponde a los dividendos por pagar al 31 de diciembre del 2013 de US\$5.119.651, de acuerdo al Acta de Junta de Accionistas con fecha 24 de Abril del 2014 deciden la distribución de dividendos a todos sus accionista, conforme la disponibilidad de flujo de la Compañía por US\$7.379.525 durante el año 2015. En lo que va del año 2014 la Compañía ha cancelado el valor de US\$20.773.348 a su accionista mayoritario por los dividendos repartidos en el año 2012 y 2013.

26. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

Hidroabánico S.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	26.576	35.939
Participación 15% de los trabajadores en utilidades:		
Por pagar a empleados 3%	289.850	1.394.183
Por pagar al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable 12% (1)	1.159.399	
Total participación trabajadores	1.449.249	1.394.183
Total	1.475.825	1.430.122

(1) Según el Art. 56 de la Ley Orgánica del servicio público de energía eléctrica menciona lo siguiente:

Art. 56.-..... Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas, el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta, a partir de la entrada en vigencia de esta ley, el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. En ambos casos, los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial, así como el periodo de asignación, serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley.

Un movimiento de la provisión por el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	1.394.183	1.441.687
Pago a trabajadores	(1.394.183)	(1.441.687)
Provisión del año	1.449.249	1.394.183
Saldo al final del año	289.850	1.394.183

27. Obligación por beneficios definidos

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera

Hidroabánico S.A.

continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,31%	6.54%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

El movimiento por las obligaciones de beneficio por retiro de jubilación patronal en los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Hidroabánico S.A.

2015				
	PASIVO - Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	PATRIMONIO - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	23.327			
Costo laboral de servicios actuariales	6.788			6.788
Interés neto (costo financiero)	1.526			1.526
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	974		974	
Saldo al final del año	32.615	-	974	8.314
Bonificación por desahucio:				
Saldo al inicio del año				
Costo laboral reconocido en el otro resultado integral	6.436		6.436	
Costo laboral de servicios actuariales	1.994			1.994
Interés neto (costo financiero)	415			415
Ganancias (pérdidas) actuariales no realizadas	490		490	
Costo de servicios pasados	4.489			4.489
Saldo al final del año	13.824	-	6.926	6.898
Total	46.439	-	7.900	15.212

2014				
	PASIVO - Obligación por Beneficios Definidos		PATRIMONIO - (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado de resultados integrales
Jubilación patronal:				
Saldo al inicio del año	25.027			
Costo laboral de servicios actuariales	9.792			9.792
Interés neto (costo financiero)	1.752			1.752
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	1.998		(1.998)	-
Pérdida (ganancia) actuariales reconocida por ajustes y experiencias	(5.822)		5.822	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9.420)			(9.420)
Saldo al final del año	23.327		3.824	2.124

Hidroabánico S.A.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el pasivo por provisión para jubilación patronal y desahucio se clasifica como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación Patronal:		
Empleados menores a 10 años de servicio	21.938	23.327
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	10.677	-
	32.615	23.327
Bonificación por desahucio:		
Empleados menores a 10 años de servicio	9.828	-
Empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 24 años	3.996	-
	13.824	-
Total	46.439	23.327

28. Patrimonio de los Accionistas

a) Capital Social

El capital social autorizado asciende a 7.470.588 acciones de US\$1 valor nominal unitario (al 31 de diciembre del 2015 y 2014), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, con lo cual el capital neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a US\$7.470.588.

Accionistas	Nacionalidad	2015		2014	
		Acciones	% de Participación	Acciones	% de Participación
INT FOOD SERVICES CORP	PANAMA	200	0,00%	200	0,00%
LUGNY B.V.	HOLANDA	7.469.188	99,98%	7.469.188	99,98%
AGLOMERADOS COTOPAXI SOCIEDAD ANONIMA	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
AVICOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECUADOR ARCADOR S.A.	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS SA CODESA	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
INCUBADORA ANHALZER, COMPAÑIA LIMITADA	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
INTERFIBRA S.A.	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
NOVOPAN DEL ECUADOR SA	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
PLASTICSACKS CIA. LTDA.	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
PRODUCTOS FAMILIA SANCELA DEL ECUADOR S. A	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
SIGMAPLAST S.A.	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
SINTOFIL C.A.	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
TEJIDOS PINTEX SA	ECUADOR	100	0,00%	100	0,00%
Total		7.470.588	100%	7.470.588	100%

Hidroabánico S.A.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la Compañía mantiene su reserva legal en US\$2.442.282 y US\$3.263.523 respectivamente.

c) Superávit por revaluación

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, la Compañía decidió medir los inmuebles a su valor razonable a la fecha de transición del 31 de diciembre de 2009. El valor razonable de los inmuebles generó un incremento en el superávit por revaluación con respecto de sus valores en libros de US\$8.892.354 de acuerdo a un avalúo practicado por un perito calificado al 31 de diciembre del 2012. El 31 de Octubre del 2013 la Compañía realizó el revalúo de su planta cuyo valor en libros incremento en US\$6.998.334 generando un valor en libros por Superavit por Revaluación de US\$15.890.688.

El saldo acreedor de la cuenta reserva por revaluación de activos surgida de la revaluación de la planta de la Compañía se debe mantener en esta cuenta hasta que se produzca la baja o enajenación del activo, fecha en la que se deberá reconocer la pérdida o utilidad, con cargo al resultado del ejercicio.

d) Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionistas, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Hidroabánico S.A.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución del fideicomiso de titularización y la estrategia de la Compañía.

29. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detallan a continuación:

a) Contrato de Fideicomiso Mercantil de Flujos:

Hidroabánico S.A. ha considerado a la figura del Fideicomiso Mercantil como el mecanismo idóneo para administrar los flujos que genere el proyecto y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantienen con el Banco Pichincha; para lo cual con fecha 3 de Mayo del 2012 constituye un Fideicomiso denominado Fideicomiso Mercantil Hidroabánico en los que se encuentra como beneficiario Hidroabánico S.A. garantizando las obligaciones con prenda industrial sobre maquinaria y equipo por US\$9.740.811 en el 2015 y 2014.

b) Contrato de Fideicomiso Flujos Hidroabánico Banco Internacional:

Hidroabánico S.A. ha considerado a la figura del Fideicomiso Flujos Hidroabánico Banco Internacional como el mecanismo idóneo para administrar los flujos que genere el proyecto y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantienen con el Banco Internacional; para lo cual con fecha 29 de Enero del 2014 constituye dicho Fideicomiso en los que se encuentra como beneficiario Hidroabánico S.A.

c) Contratos de Compra - Venta de Energía Eléctrica

Durante el período 2008 y 2007 Hidroabánico S.A. suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica con diferentes compañías privadas y públicas con las cuales se ha pactado un precio de energía menor al que se comercializa en el mercado. El excedente de energía eléctrica está disponible para el mercado eléctrico nacional, que es administrado por el CENACE, el cual indica los valores que deben ser facturados a las compañías privadas consideradas como grandes consumidores y a las distribuidoras de energía eléctrica del estado.

d) Contratos Regulados

Contratos celebrados en el mes de agosto del 2009 con las subregionales: Ambato, Azogues, CNEL – Bolívar, Cotopaxi, CNEL – Esmeraldas, CNEL – Los Ríos, CNEL – Manabí, CNEL – Milagro, Quito, Centro Sur, Regional Sur, CNEL – El Oro, Riobamba, CNEL – Santa Elena, CNEL – Santo Domingo, Eléctrica de Guayaquil, CNEL – EMELGUR, EMELNORTE y CNEL – Sucumbios; en cumplimiento con el Mandato Constituyente No.15, expedido por la Asamblea Nacional el 23 de julio del 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 393 del 31 de julio del 2009; y la Resolución No.073/09 del 6 de agosto del 2009, emitida por el Directorio del CONELEC No. CONELEC – 004/09, “Regulación Complementaria

Hidroabánico S.A.

No. 2 para la aplicación del Mandato Constituyente No.15"; los cuales establecen disposiciones relacionadas con el sector eléctrico y los mecanismos alternativos de contratación regulada; especialmente para los generadores y auto generadores de capital privado.

e) Contrato de Repotenciación

El 24 de agosto del 2006 la Compañía firmó un contrato con la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S. A.y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. para la ejecución a cambio de aislamiento de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea Plan de Milagro – Macas. Con fecha 15 de febrero del 2012 se modificó dicho convenio debido a l cambio de estructura legal de Transelectric S.A. a Unidad de Negocio CELEC EP- TRANSELECTRIC, como consecuencia de las reformas constitucionales y legales, el CONELEC, como ente regulador ha venido coordinando las acciones entre las entidades suscriptora con la finalidad de viabilizar la operación de la línea Plan de Milagro – Macas a 138 Kv.

f) Escritura publicada de convenio modificatorio

El 15 de febrero del 2012 la Compañía firmó un convenio con la Compañía CELEC EP (Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador) antes TRANSELECTRIC, en la cláusula octava: Valor de la transferencia y forma de pago.- Una vez que la referida línea Plan Milagro-Macas a 138 kv entre en funcionamiento y se complete la configuración de barras previstas para las subestaciones Gualaceo, Limón y Méndez a nivel de 138 Kv, a plena satisfacción de CELEC EP y este soportada por las correspondientes facturas, planillas, órdenes de compra. contratos y valoraciones aceptadas o realizadas por CELEC-EP, la mismo tendrá un plazo de cinco años contados a partir de la entrada en funcionamiento la Linea Plan de Milagro-Macas a 138 Kv, por lo cual la Compañía emitirá las correspondientes facturas, las cuales serán canceladas dentro del plazo de cinco días de presentadas.

30. Contingencias

- Con fecha 30 de Julio del 2013 la Compañía entabló una demanda en contra del Ministerio de Relaciones Laborales por US\$250.000 por presunción de tercerización laboral, el 2 de agosto del 2013 el Tribunal calificó la demanda, por lo que no es posible determinar una eventual contingencia, en el transcurso del año 2015 se abrió el término de prueba respectivo y se están practicando las diligencias probatorias requeridas.
- En el 2014 la Compañía tiene un juicio con Raúl Cabanilla por un asunto de daño moral por la suma aproximada de US\$ 1.000.000, en el transcurso del año 2015 la parte defensora rechazo la demanda propuesta y se interpuso el recurso de apelación respectivo.

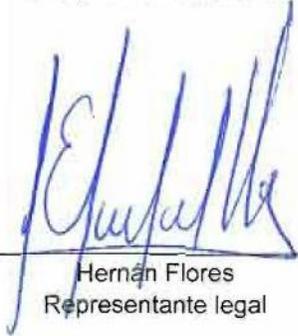
Hidroabánico S.A.

31. Eventos Subsecuentes

A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses. A la fecha de este informe la administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que en el futuro pudieran generar estas reformas.

32. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de **Hidroabánico S.A** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su publicación por la administración local de la Compañía el 6 de abril del 2016; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Hernán Flores
Representante legal



Jenny Paredes
Contadora General